

# agenda

Mujeres  
para la  
Incidencia

*feministas*



# agendaparalaincidencia

**Transversalidad de la igualdad de género en el Estado:** Exigir la aplicación de la perspectiva de género en todos los poderes del Estado, además de apoyar el fortalecimiento de los espacios de género existentes, apuntando a una mejor articulación de éstos con la Secretaría de la Mujer.

**Cambios sustanciales en la educación formal:** Reclamar al Ministerio de Educación y Cultura el combate del modelo patriarcal vigente con una reforma educativa que proponga una educación democrática desde el nivel inicial y la capacitación docente, transversalizada por la perspectiva de igualdad de género e incluya la formación en feminismo.

**Presupuesto para políticas de género en la educación:** Ampliar los recursos para que las políticas de género en la educación se implementen con seriedad, continuidad y recursos humanos especializados.

**Acercamiento y apoyo al fortalecimiento de la Secretaría de la Mujer:** Y a otras mujeres que ocupan cargos en el Estado. La Secretaría de la Mujer es un espacio que se debe tratar de preservar, especialmente ahora que existe la amenaza de la creación de un Ministerio de Desarrollo Social.

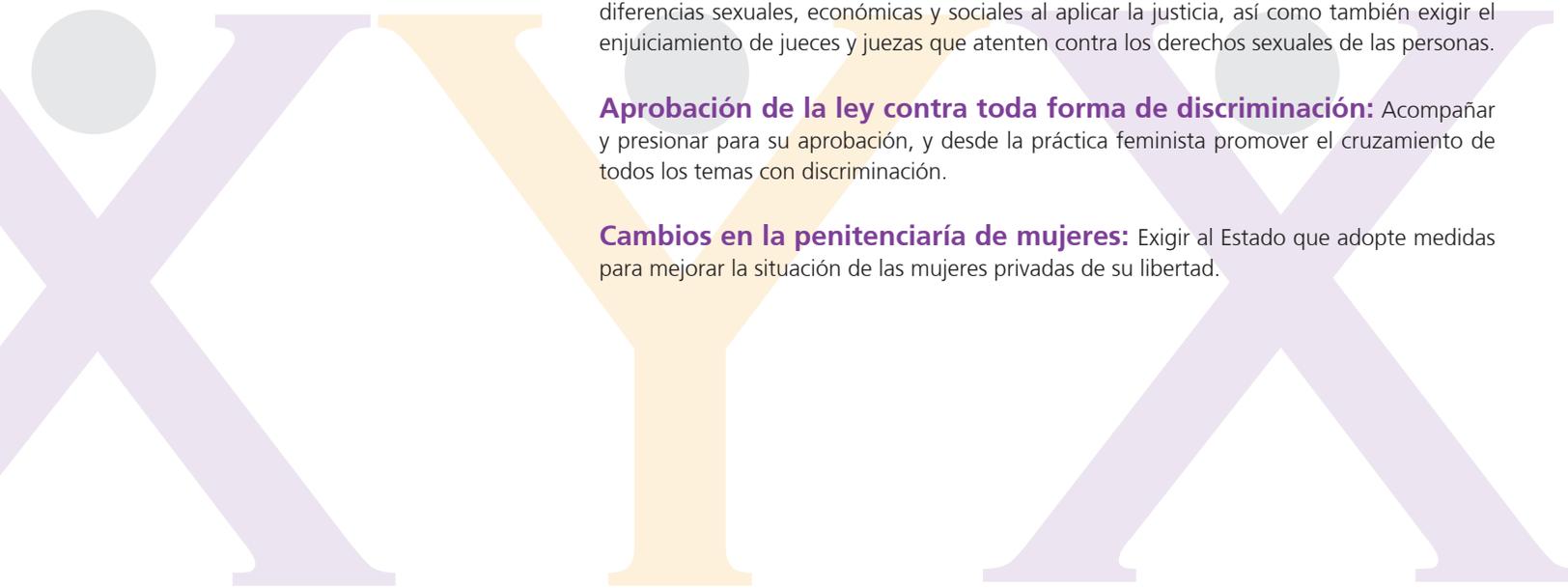
**Vigencia del Estado laico:** Demandar legislación, administración de justicia y diseño de políticas públicas sin sesgos religiosos, respetando un ordenamiento jurídico desvinculado de las creencias religiosas.

**Apoyo a la aprobación de la ley de salud sexual y la despenalización del aborto:** Para garantizar la vigencia y ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres.

**Replanteamiento de la justicia:** Acceder a una justicia imparcial que garantice la igualdad ante la ley, a través de una administración ecuánime que no tenga en cuenta las diferencias sexuales, económicas y sociales al aplicar la justicia, así como también exigir el enjuiciamiento de jueces y juezas que atenten contra los derechos sexuales de las personas.

**Aprobación de la ley contra toda forma de discriminación:** Acompañar y presionar para su aprobación, y desde la práctica feminista promover el cruzamiento de todos los temas con discriminación.

**Cambios en la penitenciaría de mujeres:** Exigir al Estado que adopte medidas para mejorar la situación de las mujeres privadas de su libertad.



# mujeresfeministas

**Acceso al poder y a espacios de decisión:** Impulsar colectivamente la participación femenina y de feministas en espacios de decisión, así como la participación política de las mujeres en partidos y organizaciones sociales, además de crear mecanismos de apoyo a su gestión. Específicamente, proponer nombres de mujeres para el Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC).

**División sexual del trabajo:** Instalar desde el feminismo debate acerca de la división sexual del trabajo, la tensión empleo/familia que afecta principalmente a las mujeres pobres, así como la corresponsabilidad mujer/hombre en lo referente al trabajo doméstico y de los trabajos de cuidado. Para ello es necesario interactuar con mujeres trabajadoras, organizadas y sindicalizadas, de manera a articular la agenda feminista con la agenda propia de los sindicatos que reivindica la igualdad de derechos laborales para mujeres y hombres.

**Empleo digno para mujeres pobres:** Exigir para que el Estado combata los problemas que ocasionan la precarización del empleo, la discriminación laboral hacia las mujeres, los artículos discriminatorios del código laboral referidos al trabajo doméstico y la alta informalidad en la que se desarrolla el trabajo de muchas mujeres.

**Una vida sin violencia:** Impulsar acciones para que el Estado y los organismos pertinentes enfrenten con firmeza y den respuesta a la violencia hacia las mujeres, no sólo intrafamiliar, sino a la violencia estructural a la que están expuestas las mujeres a diario, sobre todo las más pobres.

**Migración y trata de personas:** Exigir respuestas urgentes por parte del Estado para enfrentar este flagelo, pues muchas veces bajo el ropaje de ofrecimiento de empleo en otros países, las mujeres caen en las redes de poderosas mafias, e incluso son desaparecidas o asesinadas si deciden desertar.

**Posicionamiento y visibilidad del feminismo:** Empezar trabajos planificados y movilizaciones que persigan una incidencia real en los procesos de cambio que se están desarrollando a nivel nacional.

**Incidencia del feminismo en la educación no formal y a través de los medios de comunicación:** Hacer conocer y ampliar el discurso feminista hacia nuevos sectores y grupos, trabajando con organizaciones campesinas, barriales, etc., y generar estrategias para la transmisión de valores democráticos e igualitarios a través de los medios de comunicación.

**Una agenda propia del movimiento feminista:** Mantener una agenda propia, basada en ejes transversales como la igualdad, la no discriminación y el estado laico, que sea independiente a los temas planteados por organismos internacionales. Para ello hay que contar con recursos económicos propios, articular los grupos y las acciones feministas, fomentar los espacios de debates y promover una militancia activa, nuevos liderazgos y formación de voceras.

# mujeres feministas

**Participantes:** Adriana Closs, Aída Bareiro, Carmen Echauri, Celsy Campos, Chiquita Barreto, Clara Rosa Gagliardone, Clyde Soto, Cristina Román, Cynthia Fernández, Elizabeth Duré, Esther Prieto, Graciela Estigarribia, Graciela Miller, Graziella Corvalán, Greta Guftafson, Guadalupe Romero, Josefina Duarte, Laura Sánchez, Laura Zayas, Ligia Fraulob, Lilian Alfonso, Margarita Elías, María Jesús Caballero, María López, Marina León, Mirtha Maldonado, Myrian González, Natalia Ferreira, Rosa Posa, Sebastiana Marín y Sonia Brucke\*.

Organizaciones a las cuales pertenecen: Base Educativa Comunitaria de Apoyo (BECA), Catarsis Colectiva de Feministas, Centro de Educación, Capacitación y Tecnología Campesina (CECTEC), Colectivo de Mujeres 25 de noviembre, Coordinación de Mujeres del Paraguay (CMP), Equipo Feminista de Comunicación, Fondos Canadá, Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya (GEMPA), Kuña Aty, Observatorio Las Virgínicas, Red de Mujeres Políticas, Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ - Py), Servicio de Formación y Estudios de la Mujer (SEFEM) y Sociedad Paraguaya de Estudios de la Sexualidad Humana (SPESH).

\* No todas las participantes son integrantes de organizaciones.

Asunción, 28 de octubre de 2008

Este material forma parte de la "Agenda de mujeres para la Incidencia"

## Editor

(c) Centro de Documentación y Estudios (CDE)  
Cerro Corá 1426 entre Pai Pérez y Herrera - Asunción  
[www.cde.org.py](http://www.cde.org.py)

## Apoyan

Centro Cooperativo Sueco (SCC)  
y la Agencia Intereclesiástica de Cooperación al Desarrollo (ICCO) de Holanda

